

Estados Financieros

***FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
LIQUIDEZ***

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2019 y 2018*

Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes.....	2
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	6
Estados de Resultados Integrales.....	7
Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los estados financieros.....	10

\$ = Pesos Chilenos

M\$ = Miles de pesos chilenos

UF = Unidades de fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 24 de marzo de 2020

Señores Partícipes
Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Santiago, 24 de marzo de 2020
Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan los instrumentos financieros que conforman su cartera de inversiones valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor justo como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		31-12-2019	31-12-2018
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	11	34.415	64.565
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	7	68.789.461	58.925.721
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	2.400	-
Otras cuentas por cobrar	10	30.638	3.736
Otros activos		-	-
Total Activos		68.856.914	58.994.022
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado	13	33.959	-
Cuentas por pagar a intermediarios	9	1.090	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	41.078	29.673
Otros documentos y cuentas por pagar	10	4.437	-
Otros pasivos	15	-	15.533
Total Pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		80.564	45.206
Activo neto atribuible a los partícipes		68.776.350	58.948.816

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ
 Estado de Resultados Integrales
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	ACUMULADO M\$	
		01-01-2019	01-01-2018
		31-12-2019	31-12-2018
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	12	125.029	1.731.056
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	1.684.979	198.716
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros	14	13.763	9.740
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		1.823.771	1.939.512
GASTOS			
Comisión de administración	20	(378.572)	(414.053)
Honorarios por custodia y administración		(4.822)	-
Costos de transacción		(7.338)	-
Otros gastos de operación	26	(26.093)	(59.144)
Total gastos de operación		(416.825)	(473.197)
Utilidad antes de impuesto		1.406.946	1.466.315
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		1.406.946	1.466.315
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.406.946	1.466.315
Distribución de beneficios	18	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.406.946	1.466.315

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ
Estado de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES						
Descripción	2019					
	Series					
	A	B	F	I	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019	32.706	17.823.384	15.225.069	25.867.657	-	58.948.816
Aportes de cuotas	251	118.939.006	97.856.189	342.115.826	3.643.964	562.555.236
Rescates de cuotas	(10.788)	(113.088.496)	(96.295.484)	(341.082.049)	(3.657.831)	(554.134.648)
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(10.537)	5.850.510	1.560.705	1.033.777	(13.867)	8.420.588
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	638	331.790	474.288	586.363	13.867	1.406.946
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	638	331.790	474.288	586.363	13.867	1.406.946
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2019	22.807	24.005.684	17.260.062	27.487.797	-	68.776.350

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ
 Estado de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES						
Descripción	2018					
	Series					
	A	B	F	I	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2018	46.753	20.520.048	13.022.355	14.091.149	-	47.680.305
Aportes de cuotas	3.250	102.957.778	76.796.735	444.500.596	12.000.000	636.258.359
Rescates de cuotas	(18.018)	(105.990.475)	(74.963.604)	(433.474.688)	(12.009.378)	(626.456.163)
Aumento (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(14.768)	(3.032.697)	1.833.131	11.025.908	(9.378)	9.802.196
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	721	336.033	369.583	750.600	9.378	1.466.315
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	721	336.033	369.583	750.600	9.378	1.466.315
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2018	32.706	17.823.384	15.225.069	25.867.657	-	58.948.816

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ
Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(468.115.869)	(544.575.871)
Venta/cobro de activos financieros	7	455.088.531	535.247.626
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		4.977.145	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		503	10.563
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(368.297)	(418.360)
Montos recibidos a sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(32.696)	(64.149)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(8.450.683)	(9.800.191)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		562.555.181	636.258.359
Rescates de cuotas en circulación		(554.134.648)	(626.456.163)
Otros			
Flujo neto originados por actividades de financiamiento		8.420.533	9.802.196
Disminución neta de efectivo y efectivo equivalente		(30.150)	2.005
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		64.565	62.560
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		34.415	64.565

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez (en adelante el Fondo) es un fondo instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N° 3721 piso16, comuna Las Condes.

El objetivo del Fondo es ofrecer a los inversionistas una alternativa de inversión para sus excedentes de caja, invirtiendo en una cartera diversificada de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, con una duración promedio menor o igual a 90 días.

Con fecha 17 de marzo de 2016, se aprobó mediante la resolución N° 607, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las disposiciones de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la "Ley"), Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General de la SVS N° 365 de fecha 7 de Mayo de 2014 (en adelante la "Norma").

Con fecha 01 de diciembre de 2005, el Fondo da inicio a sus operaciones, el cual tendrá una duración indefinida.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la "Administradora"). La sociedad administradora pertenece al Grupo Empresarial Credicorp Capital (N°77) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°16 de fecha 15 de enero de 2004.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa y no poseen clasificación de riesgo.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución Exenta N°368, la CMF aprobó la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS", acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 2 de septiembre de 2015 y reducida a escritura pública el 9 de septiembre de 2015, en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el nombre de la sociedad por el de "CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

Modificaciones al Reglamento Interno 2019:

Con fecha 18 de abril de 2019, se depositó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez (el "Fondo"), el cual contiene las modificaciones que a continuación se indican, introducidas por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") y cuya entrada en vigencia es el 18 de mayo de 2019:

a) Se reemplazó toda referencia realizada a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por referencias a la "Comisión para el Mercado Financiero".

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2019 (continuación):

b) En la letra a) del número 2. de la Sección F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:

- (i) Se estableció que el porcentaje máximo de gastos de operación de todas las series de cuotas será de un 0,30% anual sobre el patrimonio.
- (ii) Se incorporó un nuevo párrafo final referido al Oficio Circular N° 335 de la Comisión para el Mercado Financiero, y con relación a dicho párrafo, se agregó un nuevo Anexo I al Reglamento Interno del Fondo consistente en una tabla que permite la actualización de la remuneración de la Administradora en caso de variación de la tasa del Impuesto al Valor Agregado.
- (iii) Se indicó que el límite anual específico de los gastos derivados de servicios prestados por una sociedad relacionada a la Administradora no podrá exceder de un 0,3% anual del patrimonio del Fondo.

e) En el número 1. Aporte y rescate de cuotas, de la Sección G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas:

- (i) Se eliminó toda referencia a la posibilidad de realizar rescates programados.
- (ii) En la letra b) Valor para conversión de aportes, se estableció que:

"Tratándose de solicitudes de aportes realizadas un día hábil antes de las 12:45 horas, se considerará el valor cuota del día anterior al que se realizó la solicitud.

Si la solicitud de aporte es efectuada con posterioridad a las 12:45 horas se entenderá realizada a las 9:00 horas del día hábil siguiente."

- (iii) En la letra e) Moneda en que se pagarán los rescates, se estableció que:

"Pesos Chilenos, en dinero efectivo o transferencia bancaria."

- (iv) En la letra d) Valor para la liquidación de rescates, se estableció que:

El valor cuota para la liquidación de rescates, si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud.

Para los rescates solicitados un viernes o un día previo a uno que no sea hábil, antes del cierre de las operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día inmediatamente anterior al próximo día hábil.

Para efectos del presente Reglamento Interno, el cierre de operaciones del Fondo corresponderá a la 14:00.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2019 (continuación):

Si la solicitud de rescate es efectuada con posterioridad a las 14:00 horas se entenderá realizada a las 9:00 horas del día hábil siguiente.

(v) En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se estableció que:

Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes y rescates al Fondo son los siguientes:

Las solicitudes de aportes se realizarán mediante llamado telefónico a sus ejecutivos comerciales, envío de un correo electrónico a la Administradora o sus ejecutivos comerciales, o presencialmente mediante la firma de una solicitud, en las oficinas de la Administradora.

Las solicitudes de rescate se realizarán mediante llamado telefónico a sus ejecutivos comerciales, envío de un correo electrónico a la Administradora o sus ejecutivos comerciales, o presencialmente mediante la firma de una solicitud, en las oficinas de la Administradora.

Al respecto, cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus Cuotas del Fondo.

Los correos electrónicos dirigidos a la Administradora deberán ser enviados a las direcciones aportesyrescateschile@credicorpcapital.com o clienteschile@credicorpcapital.com. Dicho correo electrónico deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora. Si el aporte o rescate se solicita a través de una solicitud en las oficinas de la Administradora, dicha solicitud deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora u otro medio legal que permita comprobar la identidad del mismo.

Por su parte, El procedimiento de validación de las solicitudes de aporte y rescate recibidas por la Administradora se encuentra regulado en el Contrato General de Fondos de la misma.

Para efectos del presente reglamento interno, se entenderá por día hábil el día en que los bancos comerciales abren sus puertas al público para realizar operaciones propias de su giro."

d) En la Sección 1. Otra Información Relevante, se modificó la letra a) por la siguiente: "La información relativa al Fondo que, por ley, normativa vigente y reglamentación interna del mismo, deba ser remitida directamente a los Aportantes se efectuará mediante la publicación de información correspondiente en la página web de la Administradora www.credicorpcapital.cl o a través de correo electrónico o carta enviada físicamente a su domicilio, en caso que el Aportante no cuente con una dirección de correo electrónico, a la respectiva dirección registrada por el Aportante en la Administradora."

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2018:

Durante el ejercicio 2018 no se realizaron modificaciones al reglamento interno.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 24 de marzo de 2020.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la CMF.

b) Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

c) Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la **Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas**.

El Fondo, siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (Actual Comisión para el Mercado Financiero), aplicó anticipadamente las disposiciones de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

d) Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes y Estado de Flujos de Efectivos (Método Directo) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

En todo caso, cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la sociedad administradora deberá fundamentar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del fondo.

Adicionalmente conforme a la Circular N°1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos que valorizan a TIR de compra (Fondo Tipo 1), deberán establecer, en forma detallada, políticas de realización de ajustes a precios de mercado para este tipo de inversiones. Estas políticas deberán determinar los rangos porcentuales para el ajuste de mercado:

e) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Nuevos pronunciamientos contables:

Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019.

a) Nuevas normas contables emitidas:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
CINIIF 23 <i>Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIC 28 <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
NIC 19 <i>Beneficios a los Empleados</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Nuevos pronunciamientos contables (continuación):

b) Enmiendas y modificaciones

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros futuros.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.2 Criterio de valorización de instrumentos

a) Ajustes a nivel de cartera:

Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera valorizada a su TIR de compra respecto a su valorización a tasa de mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos que conforman la cartera del fondo, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,1%.

b) Ajustes a nivel de instrumentos:

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

2.3 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a costo amortizado, según NCG 376 de la Comisión para el Mercado Financiero.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

Los otros pasivos financieros corresponden a provisión de gastos de cargo del fondo por pagar a la administradora cuya medición es realizada al costo amortizado.

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.4 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro, de activos financieros, basada en las pérdidas esperadas, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Adicionalmente, se incrementará la provisión cuando existan antecedentes de dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, la recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con un abono en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 5 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la remuneración que las afecta. Al respecto, las series vigentes son las siguientes:

- a) Serie A, destinada al Ahorro Previsional Voluntario (APV), cuya remuneración es de hasta un 0,80% anual, exento de IVA.
- b) Serie B, sin monto mínimo y con fines distintos del APV, cuya remuneración es de hasta un 1,28% anual IVA incluido.
- c) Serie F, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta serie correspondan a montos mayores o iguales a \$300 millones o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de los fondos mutuos y fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$800.000 millones y con fines distintos del APV en ambos casos. La remuneración es de hasta un 0,70% anual, IVA incluido.
- d) Serie I, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta serie correspondan a montos mayores o iguales a \$1.000 millones o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de los fondos mutuos y fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$1.500 millones y con fines distintos del APV en ambos casos. La remuneración es de hasta un 0,50% anual, IVA incluido.
- e) Serie IM, destinada a aportes efectuados exclusivamente por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en representación de los fondos que administra. Esta serie no contempla remuneración.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.11 Beneficios tributarios

i) Puede acogerse a la letra A del artículo 57° bis de la Ley de Impuesto a la Renta, con derecho a rebajar impuestos al ahorrar y con la obligación de reintegrar impuestos cuando corresponda, por las cantidades retiradas por las cifras o saldos de ahorro netos negativos o determinados.

ii) Puede acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta relativo al Ahorro Previsional Voluntario (exclusivamente la Serie A).

Aquellos Partícipes que hayan optado por acoger a este último beneficio, no podrán acoger dichas inversiones al 57° bis letra A de la misma Ley, debido a que ambas son incompatibles entre sí.

2.12 Garantías

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

Nota 3 - Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 4 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la CMF, según Resolución Exenta N°520, de fecha 2 de septiembre de 2010, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°3721 Piso 16 y en nuestro sitio web www.credicorpcapital.cl.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es el asociado principalmente a la inversión en instrumentos de deuda con una clasificación de riesgo de B, en el caso de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y de N-4 en el caso de instrumentos de deuda de corto plazo, de acuerdo al artículo 88° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías B y N-4 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el nacional. Las inversiones del Fondo se efectuarán en instrumentos expresados en pesos chilenos o bien, en instrumentos reajustables en dólares de los Estados Unidos de América según se detalla a continuación:

Porcentajes Máximos de Inversión por Moneda	% Máximo del Activo Total
Pesos Chilenos	100
Dólar estadounidense	50

El fondo mantendrá como disponible un 100% del valor de sus activos en pesos chilenos.

Será política de inversión del Fondo cubrir la exposición al riesgo de moneda, respectivamente, mediante la utilización de instrumentos derivados, conforme a lo indicado en la letra a) del número 4 del RI del fondo, de manera de reducir la exposición neta de las inversiones del Fondo a niveles inferiores al 10%, medida ésta como aquella diferencia entre los activos y pasivos del Fondo no expresados en pesos chilenos.

Para estos efectos se entenderá como riesgo de moneda, aquel impacto negativo o positivo en la valorización de las inversiones reajustables en dólares de los Estados Unidos de América producto de cambios en el valor de esta moneda, en relación con el peso chileno.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N°20.712, sujeto a los límites siguientes:

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

En relación con la inversión de los recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, esto es, comité de directores, se establece que no se hará discriminación alguna, por los conceptos antes referidos, para la inversión en valores emitidos por esas sociedades.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Diversificación de las inversiones respecto el activo total del Fondo

INSTRUMENTOS DE DEUDA		% MÍNIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MÁXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.-	Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley 18.045 de Mercado de Valores.	0	25
2.-	Títulos de deuda de corto plazo, pagarés o letras cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	100
3.-	Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta.	0	50
4.-	Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por Corfo y sus filiales, por empresas fiscales o semifiscales y por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo registro.	0	100
5.-	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
6.-	Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
7.-	Instrumentos de deuda de corto plazo de emisores nacionales.	0	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

El Fondo no contempla límites de diversificación de inversiones por emisor y grupo empresarial, distintos a los establecidos en el artículo 59 de la Ley N°20.712.

Si se produjeren excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos dentro de los plazos establecidos en la Ley N°20.712.

Operaciones que realizará el Fondo

a) Contratos de Derivados

El Fondo podrá realizar operaciones de derivados, esto es, contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión, sujeto a las siguientes condiciones:

Tratándose de contratos de futuros, forwards y swaps, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los activos objetos autorizados en el Reglamento Interno.

Asimismo, el Fondo podrá adquirir o lanzar contratos de opciones para la compra o venta, de los activos objeto autorizados en el Reglamento Interno.

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, que tengan como activos objetos a:

- (i) monedas en las cuales el Fondo está autorizado a invertir; y
- (ii) tasas de interés e instrumentos de deuda, en los cuales el Fondo esté autorizado a invertir.

Estas operaciones serán realizadas en el mercado nacional.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

a) Contratos de Derivados (continuación)

Los contratos de opciones y futuros se realizarán en Bolsa y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación, en tanto, en el caso de forwards y swaps, éstos se llevarán a cabo OTC (Over the Counter).

Límites Generales: En cuanto a los límites generales de inversión, en lo que respecta a los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, se estará a lo siguiente:

i) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo. Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante, lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

ii) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de esas opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante, lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

iii) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante, lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante, lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

a) Contratos de Derivados (continuación)

Adicionalmente, el total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps que mantenga vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo.

Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

Límites Específicos:

En cuanto a los límites específicos de inversión, en lo que respecta a los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, se estará a lo siguiente:

i) Límites específicos para derivados sobre monedas:

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.
- La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

En el caso de que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites i) y ii) anteriores.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros, forwards y swaps, la cantidad de la misma comprada en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

a) Contratos de Derivados (continuación)

i) Límites específicos para derivados sobre monedas (continuación):

- Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros, forwards y swaps, la cantidad de la misma vendida en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

ii) Límite para las operaciones de derivados de tasa de interés e instrumentos de deuda:

- La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objeto mencionados en este número, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones de deuda que posea el Fondo.
- La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objeto mencionados en este número, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor del activo del Fondo.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto vendido en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo comprado en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Cantidad neta comprometida a comprar en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto comprado en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo vendido en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

a) Contratos de Derivados (continuación)

- Valor del activo objeto, el precio contado del instrumento o tasa de interés, según corresponda

b) Inversión en instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública de aquellos en los cuales el Fondo está autorizado a invertir conforme a lo señalado en el punto 2. Política de Inversiones del presente Reglamento. En todo caso, las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones serán bancos y sociedades financieras nacionales.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, podrán entregarse en custodia al banco o sociedad financiera contraparte de la operación, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá encargar a una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N°18.876 de 21 de diciembre de 1989, el depósito de aquellos instrumentos que sean de valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados.

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos comprados con retroventa, durante el período que media entre la fecha de compra y la fecha de venta prometida, no podrán ser objeto de acto o contrato alguno.

Estas operaciones se realizarán en el mercado nacional.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

- **Comité de Riesgo**

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- **Gerencia de Riesgos Corporativa**

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- **Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital**

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
- La evaluación de proveedores críticos.
- Los planes de continuidad de negocios.
- La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
- La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
- El seguimiento de planes de acción.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- **Unidad Riesgo Operacional**

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación de todo lo anterior. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional
- Gestión de Continuidad de Negocio
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

- **Unidad Riesgo Mercado y Liquidez**

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

- **Unidad Riesgo Crédito**

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Asimismo, es parte de su función realizar el seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión expuestos en el reglamento interno del fondo.

La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado (continuación)

i) Riesgo de precios

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

ii) Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

El Fondo no opera ni mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional.

iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones que lo exponen al riesgo de pérdida de valor por aumentos en la tasa de interés. El riesgo de tasa de interés se controla permanentemente mediante el monitoreo de la duración de los instrumentos financieros de renta fija.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la duración de la cartera fue la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
Duración de la Cartera de Inversión (días)	63	82

Las decisiones de aumentar o disminuir la duración de la cartera se basan en criterios objetivos respecto a los Fundamentos, la Valorización de los Activos, el Sentimiento del Mercado y la opinión de otros analistas de Mercado.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado (continuación)

Dada las inversiones que realiza el Fondo, el análisis de sensibilidad se basa en realizar una variación hipotética de 100 puntos base, manteniéndose todas las demás variables constantes.

El siguiente cuadro resume el impacto sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación:

	31-12-2019	31-12-2018
Efecto sobre el patrimonio debido a un incremento en 100 puntos base en las tasas de interés	-0,20%	-0,22%
Efecto sobre el patrimonio debido a un disminución en 100 puntos base en las tasas de interés	0,20%	0,22%

Cabe señalar que el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre el patrimonio.

Si bien el Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés y esto debería verse representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos, al ser este el caso de un Fondo Mutuo de Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, calificados por la CMF como Tipo 1, los instrumentos que componen su cartera son valorizados a TIR de compra y conforme a la norma cuenta con una política especial de realización de ajuste a precios de mercado. A continuación, se detalla el criterio de realización de ajustes de mercado:

Ajustes a nivel de cartera

El valor presente de todos los instrumentos y contratos de la cartera, valorizados a la tasa (o precio) vigente, respecto a su valorización a tasa (o precio) de mercado, informada por RiskAmérica, debe estar dentro de un rango +/- 0,1%.

Para efectos de controlar la desviación de la tasa y que se cumpla con los rangos definidos y, determinar si corresponde o no efectuar el ajuste de uno o más instrumentos vigentes en la cartera, se utilizará los siguientes antecedentes:

- Obtener la sumatoria de la valorización de todos los nemotécnicos que componen la cartera, a la tasa vigente,
- Obtener la sumatoria de la valorización de todos los nemotécnicos que componen la cartera, calculado a las tasas de mercado, informadas por RiskAmérica,
- Determinar la diferencia entre b) y a).

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado (continuación)

Con esta información, se calculará la desviación de la cartera, dividiendo el monto que representa la diferencia (c), por el monto en pesos equivalente a la tasa vigente de la cartera (a) y, una vez determinado el porcentaje de desviación, se comparará con el porcentaje máximo de desviación, establecido en la Circular N°1.990, esto es, 0,1%. Utilizando esta metodología, se determinará si corresponde o no ajustar uno o más instrumentos de la cartera para cumplir con la desviación permitida.

Ajustes a nivel de instrumentos y contratos

Ante desviaciones superiores a 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a la tasa vigente respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a la tasa vigente respecto a su valorización a la tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a 0,8%.

Para efectos de controlar la desviación de la tasa de cada instrumento componente de la cartera y verificar que, individualmente, cumplen con los rangos de desviación señalados precedentemente y determinar si corresponde o no efectuar el ajuste, se utilizarán los siguientes antecedentes:

- a) Obtener para cada instrumento, la sumatoria de la valorización de los cortes que lo componen, calculados a la tasa vigente,
- b) Obtener para cada instrumento, la sumatoria de la valorización de los cortes que lo componen, calculado a la tasa de mercado, informada por RiskAmérica,
- c) Determinar la diferencia entre b) y a).

A continuación, se calculará la desviación de la tasa de cada nemotécnico, dividiendo el monto que representa la diferencia c), por el monto en pesos equivalente a la tasa vigente del instrumento en cartera a).

Para finalizar se comparará, el porcentaje de desviación así determinado, con el porcentaje máximo de desviación establecido en la Circular N°1.990, esto es, 0,6% para instrumentos denominados en pesos y 0,8% para instrumentos denominados en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, estableciendo, de esta forma, si corresponde o no, ajustar el instrumento.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la pérdida parcial o total de la inversión por el incumplimiento o incapacidad de pago por parte del emisor del instrumento de deuda.

La gestión de este riesgo involucra seguimiento y monitoreo por parte de los portfolios manager, equipos de análisis y comités de inversiones. Adicionalmente, la unidad de riesgo de crédito realiza el seguimiento periódico de las concentraciones de fondos en determinados emisores, contrapartes, industrias o países e informa a las instancias correspondientes de la Administradora sobre las exposiciones que podrían derivar en un evento de riesgo de crédito.

La exposición del Fondo al riesgo de crédito a la fecha de cierre de los Estados Financieros está representada por los valores libros de los activos financieros a igual fecha, según se presenta en el siguiente detalle:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	34.415	64.565
Activos financieros a costo amortizado	68.789.461	58.925.721
Cuentas por cobrar a intermediarios	2.400	-
Otras cuentas por cobrar	30.638	3.736
Total	68.856.914	58.994.022

La composición de la cartera de inversión del Fondo por tipo de Rating al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Clasificación de Riesgo	%	%
	31-12-2019	31-12-2018
AA	7,22%	1,78%
AAA	6,46%	5,41%
N-1	86,32%	92,81%
Total	100%	100%

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito (continuación)

La concentración de los principales emisores respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

9 Principales Emisores	%	
	31-12-2019	31-12-2018
Banco Scotiabank BBVA	13,27%	17,12%
Banco Itaú Corpbanca	12,84%	5,96%
Banco de Créditos e Inversiones	12,52%	10,37%
Banco Estado	9,65%	13,49%
Banco Consorcio	9,02%	9,27%
Banco Internacional	8,63%	4,28%
Banco Santander	6,60%	0,51%
China Construction Bank	5,59%	0,00%

La distribución por tipo de instrumento respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

Tipo de Instrumentos	%	
	31-12-2019	31-12-2018
Depósitos a Plazo con Venc. a Corto Plazo	79,51%	86,68%
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	13,56%	7,19%
Pagaré de Empresas	6,81%	6,13%
Bonos de Empresas	0,12%	0,00%
Total	100%	100%

La concentración por grupo empresarial respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

5 Principales Grupos Empresariales	%	
	31-12-2019	31-12-2018
Banco Scotiabank BBVA	13,27%	17,12%
Banco Itaú Corpbanca	12,84%	5,96%
Banco de Crédito e Inversiones	12,52%	10,37%
Banco Estado	9,65%	13,49%
Banco Consorcio	9,02%	9,27%

Adicionalmente, la gestión del riesgo de contrapartes se enmarca en los lineamientos establecidos en la Política Regional de Evaluación de Contrapartes de Negociación.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo, dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha del balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

PASIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Mas de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2019					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	33.959	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	1.090	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	41.078	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	4.437	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	68.776.350
Flujos de salida de efectivo contractual	39.486	41.078	-	-	68.776.350
PASIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Mas de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2018					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	29.673	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	15.533	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	58.948.816
Flujos de salida de efectivo contractual	-	45.206	-	-	58.948.816

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

ACTIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Mas de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2019					
Efectivo y efectivo equivalente	34.415	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	5.228.381	59.474.255	4.086.825	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	2.400	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	30.638	-	-	-	-
Total de activos	5.295.834	59.474.255	4.086.825	-	-

ACTIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	Mas de 6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2018					
Efectivo y efectivo equivalente	64.565	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	58.907.148	18.573	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	2.400	1.336	-	-	-
Total de activos	58.974.113	19.909	-	-	-

d) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations –COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados utilizando el precio de cierre promedio entre la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica.

Los instrumentos de deuda nacional y extranjero y los instrumentos de capitalización extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmérica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones,
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda,
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. La administradora emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables.

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable ni transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Activos al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes		-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
– Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras		-	-	-
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras		-	-	-
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras		-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización		-	-	-
– Pagarés emitidos por Estados y Beos. Centrales	-	-	-	-
– Bonos emitidos por Estados y Beos. Centrales		-	-	-
– Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos al 31 de diciembre de 2019				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Activos al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
– Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
– Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Pasivos al 31 de diciembre de 2018				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene instrumentos de nivel 3.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Concepto	31-12-2019		31-12-2018	
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
Activos				
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	68.789.461	68.775.136	58.925.721	58.865.261
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-
Pasivos				
Préstamos	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-

Los efectos del ajuste de este tipo de activo de muestran en la nota 5, 5,3 Estimación del valor razonable.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados por forward.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

a) Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado

a) Activos

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos financieros a costo amortizado		
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	68.786.418	58.907.148
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Derivados	3.043	18.573
Total activos financieros a costo amortizado	68.789.461	58.925.721

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado (continuación)

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	31-12-2019 M\$				31-12-2018 M\$			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos netos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	59.376.967	-	59.376.967	86,3334	54.671.008	-	54.671.008	92,7432
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	9.329.523	-	9.329.523	13,5650	4.236.140	-	4.236.140	7,1861
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	79.928	-	79.928	0,1162	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	3.043	-	3.043	0,0044	18.573	-	18.573	0,0315
Subtotal	68.789.461	-	68.789.461	100,0190	58.925.721	-	58.925.721	99,9608
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	68.789.461	-	68.789.461	100,0190	58.925.721	-	58.925.721	99,9608

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 7 - Activos financieros a costo amortizado (continuación)

c) Movimiento de los activos financieros a costo amortizado:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	58.925.721	47.668.496
Intereses y reajustes	125.029	1.731.056
Diferencias de cambio	1.684.979	198.716
Adiciones	468.115.869	544.575.871
Ventas	(455.088.531)	(535.247.626)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(4.973.606)	(792)
Saldo final	68.789.461	58.925.721

d) Movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	-	-
Incremento provisión por deterioro	-	-
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	-
Saldo final	-	-

Nota 8 – Activos Financieros a Valor Razonable con efectos en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo presenta el siguiente saldo:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Otros	2.400	-
Subtotal	2.400	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	2.400	-

Moneda	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos chilenos	2.400	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	2.400	-

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios (continuación)

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo presenta el siguiente saldo:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de Bolsa	1.090	-
Otros	-	-
Total	1.090	-

Moneda	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos chilenos	1.090	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	1.090	-

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 10 – Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Dividendos por cobrar	-	-
Otros	30.638	3.736
Subtotal	30.638	3.736
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	30.638	3.736

Moneda	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos chilenos	30.638	3.736
Otras monedas	-	-
Saldo final	30.638	3.736

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 10 – Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar (continuación)

b) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo presenta el siguiente saldo:

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Rescates por pagar	-	-
Otros	4.437	-
Total	4.437	-

Moneda	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos chilenos	4.437	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	4.437	-

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 11 - Efectivo y Efectivo Equivalente

a) Composición del Efectivo y Equivalente al Efectivo

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo en bancos	34.415	64.565
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	34.415	64.565

b) Detalle del Efectivo y Equivalentes al Efectivo por moneda

Moneda	Tipo de Moneda	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pesos Chilenos	CLP	34.415	64.565
Monto del Efectivo y Equivalentes al Efectivo		34.415	64.565

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 12 - Intereses y Reajustes

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo y Efectivo equivalente		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	125.029	1.731.056
Total	125.029	1.731.056

Nota 13 - Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pasivos financieros a costo amortizado:		
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
- Derivados	33.959	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	33.959	-

Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Mes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Enero	5.205	2.541
Febrero	(95)	1.390
Marzo	741	543
Abril	671	1.911
Mayo	1.095	618
Junio	688	(1.512)
Julio	805	579
Agosto	1.552	1.490
Septiembre	(21)	482
Octubre	116	(932)
Noviembre	1.536	(150)
Diciembre	1.470	2.780
Total	13.763	9.740

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 15 - Otros Pasivos

Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión de Gastos Aceptados por Reglamento Interno	-	15.533
Total	-	15.533

Los gastos de operación serán de hasta 0,30% anual sobre el patrimonio y corresponderán exclusivamente a aquellos relativos a los siguientes:

- i) Comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por el Fondo.
- ii) Procesos de auditoría, publicaciones legales, mantención y adquisición de software, y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.
- iii) Gastos de comercialización de las cuotas del Fondo, derechos o tasas correspondientes a los registros, inscripciones o depósito del Reglamento Interno del Fondo ante la Comisión para el Mercado Financiero u otra autoridad competente.
- iv) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, de acuerdo a lo señalado en el literal D. Política de Endeudamiento, del Reglamento Interno.
- v) Gastos derivados de la contratación de servicios externos que efectúe la Administradora y que sirvan para desarrollar correctamente las actividades del Fondo; entre ellos: Servicios de Tesorería; Servicios de Custodia de los Documentos financieros; Servicios de Auditoría, Valorización de Inversiones y Clasificación de Riesgo de los Fondos; Servicios y soportes informáticos inherentes a los Fondos Mutuos, Servicios de Market Maker, Servicios de elaboración de documentos del Fondo exigidos por la normativa aplicable al efecto o con fines publicitarios.
- vi) Gastos relativos a la contratación, compra, arriendo y/o uso de herramientas de software financiero que proporcionen, entre otros, servicios de datos, noticias, gráficos y plataformas de ejecución. Se entenderán comprendidos en este numeral, aquellos gastos que deriven de la contratación de servicios con compañías como Thomson Reuters, Bloomberg, entre otras.

Estos gastos serán devengados diariamente y su distribución será de manera que todos los Partícipes del Fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa.

Las indemnizaciones, incluidas aquellas que tengan carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no estarán sujetos a los porcentajes máximos señalados en la presente sección.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 15 - Otros Pasivos (continuación)

La Administradora estará facultada para celebrar contratos por servicios externos para la ejecución de determinados actos, negocios o actividades necesarias para el cumplimiento de su giro. Los gastos por contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en la presente sección y se sujetarán a los límites máximos establecidos en la misma.

Asimismo, la Administradora se encontrará expresamente facultada para contratar, en representación del Fondo, cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, los que serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en la presente sección, siempre que se sujeten a los límites máximos establecidos en la misma y que los cobros se efectúen en condiciones de mercado. En todo caso, el límite anual específico de los gastos derivados por estas contrataciones no podrá exceder de un 0,3% anual del patrimonio del Fondo. Se excluirán de dicho porcentaje aquellos gastos derivados de la contratación de servicios de datos, noticias, gráficos y plataformas de ejecución que se realicen a través de sociedades relacionadas

La Administradora también estará facultada para celebrar contratos para la administración de la cartera de recursos del Fondo, según lo establecido en el artículo 16° de la Ley N°20.712. Los gastos derivados de estas contrataciones serán siempre de cargo de la Administradora

Nota 16 - Comisión de administración

La comisión de administración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Mes	Comisión de Administración Fija					
	31-12-2019 M\$					
	Series					
	A	B	F	I	IM	Total M\$
Enero	(22)	(20.176)	(6.139)	(4.264)	-	(30.601)
Febrero	(20)	(18.127)	(5.795)	(4.055)	-	(27.997)
Marzo	(23)	(20.273)	(7.508)	(3.860)	-	(31.664)
Abril	(22)	(18.863)	(7.205)	(3.353)	-	(29.443)
Mayo	(23)	(18.556)	(7.446)	(3.551)	-	(29.576)
Junio	(22)	(18.227)	(6.572)	(3.573)	-	(28.394)
Julio	(16)	(19.474)	(6.335)	(3.984)	-	(29.809)
Agosto	(15)	(19.199)	(6.814)	(5.154)	-	(31.182)
Septiembre	(15)	(20.564)	(6.053)	(3.459)	-	(30.091)
Octubre	(15)	(20.319)	(6.497)	(4.393)	-	(31.224)
Noviembre	(14)	(22.904)	(7.745)	(5.930)	-	(36.593)
Diciembre	(15)	(25.652)	(8.148)	(8.183)	-	(41.998)
Total	(222)	(242.334)	(82.257)	(53.759)	-	(378.572)

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 16 - Comisión de administración (continuación)

Mes	Comisión de Administración Fija					
	31-12-2018 M\$					
	Series					
	A	B	F	I	IM	Total M\$
Enero	(32)	(24.903)	(4.710)	(4.221)	-	(33.866)
Febrero	(27)	(23.490)	(5.024)	(8.687)	-	(37.228)
Marzo	(22)	(25.986)	(5.938)	(7.398)	-	(39.344)
Abril	(22)	(24.705)	(5.625)	(5.819)	-	(36.171)
Mayo	(23)	(26.591)	(6.260)	(6.142)	-	(39.016)
Junio	(22)	(24.564)	(5.193)	(6.056)	-	(35.835)
Julio	(23)	(21.651)	(5.508)	(6.130)	-	(33.312)
Agosto	(23)	(21.037)	(5.259)	(5.069)	-	(31.388)
Septiembre	(21)	(19.816)	(5.896)	(4.445)	-	(30.178)
Octubre	(22)	(20.685)	(7.114)	(6.217)	-	(34.038)
Noviembre	(21)	(19.971)	(6.590)	(5.622)	-	(32.204)
Diciembre	(22)	(19.577)	(5.674)	(6.200)	-	(31.473)
Total	(280)	(272.976)	(68.791)	(72.006)	-	(414.053)

Nota 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B, F o I, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número y valor cuota por serie es el siguiente:

Serie	2019		Monto mínimo de suscripción M\$	2018		Monto mínimo de suscripción M\$
	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota		N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota	
A	13.642	1.671,7787	-	20.005	1.634,8693	-
B	14.956.225	1.605,0631	-	11.301.632	1.577,0628	-
F	15.223.518	1.133,7762	300.000	13.779.568	1.104,9017	300.000
I	20.296.946	1.354,2824	1.000.000	19.638.712	1.317,1769	1.000.000
IM	-	1.014,5841	-	-	-	-

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$300 millones y \$1.000 millones para las series F e I respectivamente. Las series A y B no poseen monto mínimo de inversión. La serie I está destinada a aportes efectuados exclusivamente por la Administradora en representación de los fondos que administra.

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 17 - Cuotas en circulación (continuación)

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en **Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos**.

El valor del activo neto por serie es el siguiente:

Serie	Valor Activo Neto	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
A	22.807	32.706
B	24.005.684	17.823.384
F	17.260.062	15.225.069
I	27.487.797	25.867.657
IM	-	-
Total	68.776.350	58.948.816

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2019					
	Series					Total
	A	B	F	I	IM	
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2019	20.005	11.301.632	13.779.568	19.638.712	-	44.739.917
Cuotas suscritas	153	74.681.686	87.123.618	254.604.672	3.621.268	420.031.397
Cuotas rescatadas	(6.516)	(71.027.093)	(85.679.668)	(253.946.437)	(3.621.268)	(414.280.982)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2019	13.642	14.956.225	15.223.518	20.296.947	-	50.490.332

	2018					
	Series					Total
	A	B	F	I	IM	
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2018	29.193	13.219.238	12.073.903	10.981.275	-	36.303.609
Cuotas suscritas	2.011	65.919.985	70.420.772	342.984.170	11.980.670	491.307.608
Cuotas rescatadas	(11.199)	(67.837.591)	(68.715.107)	(334.326.733)	(11.980.670)	(482.871.300)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2018	20.005	11.301.632	13.779.568	19.638.712	-	44.739.917

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 18 - Distribución de beneficios a los partícipes

El fondo no contempla reparto de beneficios según Reglamento Interno.

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad Nominal:

Mes	Rentabilidad Mensual 2019				IM	Rentabilidad Mensual 2018				
	Serie A	Serie B	Serie F	Serie I		Serie A	Serie B	Serie F	Serie I	IM
Enero	0,1960%	0,1552%	0,2258%	0,2429%	-	0,1765%	0,1357%	0,2063%	0,2233%	-
Febrero	0,1757%	0,1388%	0,2026%	0,2180%	-	0,1519%	0,1151%	0,1788%	0,1942%	-
Marzo	0,2075%	0,1665%	0,2372%	0,2542%	-	0,1692%	0,1290%	0,1996%	0,2166%	-
Abril	0,2147%	0,1752%	0,2436%	0,2601%	-	0,1713%	0,1319%	0,2003%	0,2167%	-
Mayo	0,2282%	0,1873%	0,2580%	0,2750%	-	0,1723%	0,1314%	0,2020%	0,2190%	-
Junio	0,2320%	0,1925%	0,2609%	0,2774%	-	0,1551%	0,1156%	0,1839%	0,2004%	-
Julio	0,1950%	0,1540%	0,2247%	0,2417%	-	0,1643%	0,1236%	0,1942%	0,2113%	-
Agosto	0,1713%	0,1304%	0,2010%	0,2180%	-	0,1723%	0,1315%	0,2021%	0,2191%	-
Septiembre	0,1954%	0,1560%	0,2243%	0,2408%	-	0,1660%	0,1265%	0,1948%	0,2113%	-
Octubre	0,1318%	0,0923%	0,1606%	0,1771%	-	0,1710%	0,1302%	0,2008%	0,2178%	-
Noviembre	0,1642%	0,1259%	0,1921%	0,2080%	-	0,1940%	0,1544%	0,2228%	0,2393%	-
Diciembre	0,1230%	0,0870%	0,1518%	0,1683%	-	0,2006%	0,1597%	0,2304%	0,2474%	-

b) B) Rentabilidad Acumulada:

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada			Rentabilidad Acumulada		
	2019			2018		
	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años	Ultimo año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
Serie A	2,2576%	4,3889%	6,9094%	2,0842%	4,5491%	8,0424%
Serie B	1,7755%	3,3999%	5,3895%	1,5961%	3,5510%	3,5510%
Serie F	2,6133%	2,6133%	8,0358%	2,4429%	2,7737%	9,1840%
Serie I	2,8170%	5,5396%	8,6842%	2,6480%	5,7064%	9,8414%

c) Rentabilidad Real

Mes	Rentabilidad Anualizada Serie - APV	Rentabilidad Anualizada Serie - APV
	2019	2018
Enero	2,3569%	0,0764%
Febrero	0,1369%	-0,2155%
Marzo	0,1753%	0,0088%
Abril	-0,1346%	0,0313%
Mayo	-0,1342%	-0,1003%
Junio	-0,2735%	-0,1416%
Julio	0,0153%	0,0034%
Agosto	0,0294%	-0,1401%
Septiembre	-0,0027%	-0,0898%
Octubre	0,0718%	-0,1016%
Noviembre	-0,3930%	-0,1724%
Diciembre	-0,1869%	-2,7848%

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 20 - Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Credicorp Capital Asset Management (la “administradora”), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual:

1. Serie A de hasta 0,80% (exento de IVA)
2. Serie B de hasta 1,28% (IVA incluido)
3. Serie F de hasta 0,70% (IVA incluido)
4. Serie I de hasta 0,50% (IVA incluido)
5. Serie IM no contempla.

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 ascendió a M\$378.572 (al 2018: M\$414.053, adeudándose M\$41.078 (al 31 de diciembre 2018: M\$29.673) por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 20 - Partes relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantiene cuotas en las series del Fondo según se detalla a continuación.

Tenedor	SERIE A 31-12-2019					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0543	15	-	7	7	12
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Tenedor	SERIE B 31-12-2019					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,4265	63.789	-	-	63.789	102.385
Personas relacionadas	4,7032	271.669	615.108	183.356	703.421	1.129.035
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Tenedor	SERIE F 31-12-2019					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,000	297.275	806.523	1.100.182	3.615	4.099
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Tenedor	SERIE I 31-12-2019					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1562	3.589	159.678	131.566	31.701	42.933
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 20 - Partes relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Tenedor	SERIE IM 31-12-2019					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Nota 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
31-12-2019	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	22.985,00	10/01/2019 - 10/01/2020
31-12-2018	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	23.032,40	10/01/2018 - 10/01/2019

Nota 22 - Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	68.786.418	99,9956%	99,8976%	-	-	-
Otras Entidades	3.043	0,0044%	0,0044%	-	-	-
Total Cartera Inversión	68.789.461	100,0000%	99,9020%	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	58.907.148	99,9685%	99,8527%	-	-	-
Otras Entidades	18.573	0,0315%	0,0315%	-	-	-
Total Cartera Inversión	58.925.721	100,0000%	99,8842%	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 23 - Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha tenido situaciones de excesos de inversión.

Nota 24 – Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 25 - Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 26 - Otros gastos de operación

Tipo de gasto	Monto acumulado M\$	
	31-12-2019	31-12-2018
Auditoría	(1.282)	-
Gastos publicaciones	-	-
Gastos legales y de formación del Fondo	-	-
Gastos bancarios y otros	-	-
Otros	(24.811)	(59.144)
Total	(26.093)	(59.144)
% sobre el activo del fondo	0,0379	0,1003

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Información estadística

2019								
Mes	Serie A				Serie B			
	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº partícipes	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº partícipes
Enero	1.638,0731	33.020	(22)	41	1.579,5102	19.062.829	(20.176)	1.472
Febrero	1.640,9511	33.078	(20)	41	1.581,7033	18.225.802	(18.127)	1.493
Marzo	1.644,3560	33.147	(23)	41	1.584,3376	17.844.705	(20.273)	1.461
Abril	1.647,8862	33.218	(22)	41	1.587,1139	16.736.078	(18.863)	1.443
Mayo	1.651,6464	33.294	(23)	41	1.590,0861	17.583.484	(18.556)	1.445
Junio	1.655,4789	33.371	(22)	41	1.593,1469	16.525.712	(18.227)	1.444
Julio	1.658,7064	22.628	(16)	40	1.595,6011	18.274.761	(19.474)	1.464
Agosto	1.661,5473	22.667	(15)	40	1.597,6819	17.864.176	(19.199)	1.454
Septiembre	1.664,7939	22.711	(15)	40	1.600,1739	19.268.872	(20.564)	1.468
Octubre	1.666,9884	22.741	(15)	40	1.601,6508	18.723.279	(20.319)	1.452
Noviembre	1.669,7254	22.778	(14)	40	1.603,6678	25.288.171	(22.904)	1.474
Diciembre	1.671,7787	22.807	(15)	40	1.605,0631	24.005.684	(25.652)	1.537

Mes	Serie F				Serie I				Serie IM			
	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº partícipes	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº partícipes	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº partícipes
Enero	1.107,3965	15.829.451	(6.139)	67	1.320,3757	21.378.495	(4.264)	45	1.002,3962	-	-	-
Febrero	1.109,6404	17.489.332	(5.795)	71	1.323,2542	19.044.537	(4.055)	44	1.002,3962	-	-	-
Marzo	1.112,2725	20.446.634	(7.508)	74	1.326,6181	16.844.132	(3.860)	48	1.002,3962	-	-	-
Abril	1.114,9821	18.483.323	(7.205)	78	1.330,0684	16.424.375	(3.353)	50	1.002,3962	-	-	-
Mayo	1.117,8583	18.492.144	(7.446)	76	1.333,7259	15.955.708	(3.551)	54	1.005,2749	2.094.553	-	1
Junio	1.120,7749	16.538.737	(6.572)	71	1.337,4253	16.196.338	(3.573)	51	1.008,2702	25.515	-	1
Julio	1.123,2930	18.837.207	(6.335)	74	1.340,6579	14.982.636	(3.984)	51	1.010,9218	25.583	-	1
Agosto	1.125,5511	15.657.724	(6.814)	70	1.343,5812	16.066.902	(5.154)	54	1.011,5448	-	-	-
Septiembre	1.128,0761	16.553.721	(6.053)	73	1.346,8166	14.232.562	(3.459)	51	1.011,5448	-	-	-
Octubre	1.129,8877	17.627.836	(6.497)	76	1.349,2014	26.714.260	(4.393)	51	1.012,7178	1.251.510	-	1
Noviembre	1.132,0577	24.168.783	(7.745)	83	1.352,0075	41.171.360	(5.930)	56	1.014,5841	-	-	-
Diciembre	1.133,7762	17.260.062	(8.148)	74	1.354,2824	27.487.797	(8.183)	51	1.014,5841	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Información estadística (continuación)

2018								
Mes	Serie A				Serie B			
	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada	Nº partícipes	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada	Nº partícipes
Enero	1.604,3176	47.336	(32)	44	1.554,3924	23.625.078	(24.882)	1.551
Febrero	1.606,7549	32.638	(27)	43	1.556,1808	24.003.626	(23.490)	1.558
Marzo	1.609,4736	32.944	(22)	43	1.558,1877	23.489.846	(25.986)	1.540
Abril	1.612,2313	33.238	(22)	42	1.560,2433	21.651.292	(24.595)	1.518
Mayo	1.615,0090	33.546	(23)	42	1.562,2935	24.299.448	(26.591)	1.525
Junio	1.617,5133	33.848	(22)	42	1.564,0988	20.106.307	(24.564)	1.516
Julio	1.620,1715	34.154	(23)	42	1.566,0324	18.965.046	(21.636)	1.511
Agosto	1.622,9624	34.463	(23)	42	1.568,0916	17.871.760	(21.037)	1.505
Septiembre	1.625,6571	31.773	(21)	41	1.570,0754	18.963.289	(19.814)	1.504
Octubre	1.628,4375	32.078	(22)	41	1.572,1199	18.961.519	(20.685)	1.514
Noviembre	1.631,5968	32.390	(21)	41	1.574,5475	18.137.827	(19.971)	1.517
Diciembre	1.634,8693	32.706	(22)	41	1.577,0628	17.823.384	(19.577)	1.508

Mes	Serie F				Serie I				Serie IM			
	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada	Nº partícipes	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada	Nº partícipes	Valor cuota	Patrimonio Neto M\$	Remuneración acumulada devengada M\$	Nº partícipes
Enero	1.080,7788	13.865.832	(4.703)	64	1.286,0632	28.723.120	(4.220)	37	1.002,3962	-	-	-
Febrero	1.082,7115	15.101.675	(5.024)	67	1.288,5606	40.415.854	(8.687)	46	1.002,3962	-	-	-
Marzo	1.084,8722	15.360.930	(5.938)	68	1.291,3519	29.285.264	(7.398)	45	1.002,3962	-	-	-
Abril	1.087,0447	14.152.578	(5.608)	67	1.294,1504	25.268.951	(5.818)	43	1.002,3962	-	-	-
Mayo	1.089,2406	15.286.767	(6.260)	71	1.296,9849	28.766.357	(6.142)	45	1.002,3962	-	-	-
Junio	1.091,2437	13.741.225	(5.193)	69	1.299,5838	29.870.557	(6.041)	49	1.002,3962	-	-	-
Julio	1.093,3631	13.776.216	(5.508)	63	1.302,3293	28.179.962	(6.130)	43	1.002,3962	-	-	-
Agosto	1.095,5727	14.461.496	(5.259)	65	1.305,1833	20.445.871	(5.069)	43	1.002,3962	-	-	-
Septiembre	1.097,7072	17.361.452	(5.896)	67	1.307,9410	22.505.900	(4.444)	47	1.002,3962	-	-	-
Octubre	1.099,9115	19.627.099	(7.114)	73	1.310,7901	28.820.268	(6.217)	49	1.002,3962	-	-	-
Noviembre	1.102,3620	16.411.433	(6.590)	70	1.313,9263	27.188.228	(5.622)	48	1.002,3962	-	-	-
Diciembre	1.104,9017	15.225.069	(5.674)	62	1.317,1769	25.867.657	(6.200)	47	1.002,3962	-	-	-

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 28 - Sanciones

Mediante Resolución Exenta N° 4887, de fecha 1 de agosto de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero aplicó a la Sociedad una multa de 40 unidades de fomento, por infracción a lo dispuesto en el punto 2.1.2 la Norma de Carácter General N°364, relativo al envío de información continua de los fondos de inversión privados bajo administración. En efecto, la información continua correspondiente al período de junio de 2018, fue enviada por la Sociedad con fecha 6 de octubre de 2018, debiendo haber sido remitida a más tardar el día 5 de octubre de 2018.

Nota 29 - Hechos relevantes

- En sesión ordinaria con fecha 25 de octubre de 2019, el Directorio de la Sociedad Administradora, ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia presentada por el señor James Loveday Laghi al cargo de director de la Sociedad con esta misma fecha y con anterioridad al Directorio, la cual se hizo efectiva inmediatamente.

En virtud de lo anterior, el Directorio ha resuelto designar, en su reemplazo, a la señora Mariana Gómez Moffat, quién aceptó y asumió el cargo de manera inmediata, ejerciendo tal posición hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

- Con fecha 24 de abril de 2019 el señor Álvaro Taladriz Mellado presentó su renuncia al cargo de gerente general de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora (en adelante la “Sociedad”). Lo anterior fue comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado en general con fecha 24 de abril de 2019.

En junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 24 de abril de 2019, se acordó:

- Aprobar el balance, estados financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Distribuir el 80,46735165% de las utilidades obtenidas por la Sociedad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, que ascendieron a \$3.106.850.106. En consecuencia, la utilidad a distribuir ascendió a \$2.500.000.000, lo que significó un dividendo de \$714.285,7142857140 por acción.
- La política de dividendos de la Sociedad para el año 2019.
- Renovar el Directorio de la Sociedad, designando para tal efecto a los señores Guillermo Tagle Quiroz, James Loveday Laghi, Alfonso Vial Van Wersch, Matías Braun Llona y Álvaro Taladriz Mellado. Asimismo, se acordó la remuneración del Directorio para el año 2019.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 29 – Hechos relevantes (continuación)

- Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa de las Sociedad para el ejercicio 2019.
- Tomar cuenta de las operaciones con partes relacionadas realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2018.
- Designar al diario electrónico El Líbero como el periódico en el cual se publicarán los avisos a juntas de accionistas y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

Lo anterior fue comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado en general con fecha 24 de abril de 2019. En directorio de la Sociedad celebrado con fecha 24 de abril de 2019.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 24 de abril de 2019 se acordó nombrar como gerente general de la Sociedad al señor Arturo Aldunate Bengolea. Lo anterior fue comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado en general con fecha 24 de abril de 2019.

- Con fecha 18 de abril de 2019, se depositó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez (el "Fondo"), el cual contiene las modificaciones que a continuación se indican, introducidas por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") y cuya entrada en vigencia es el 18 de mayo de 2019:
 - a) Se reemplazó toda referencia realizada a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por referencias a la "Comisión para el Mercado Financiero".
 - b) En la letra a) del número 2. de la Sección F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:
 - (iv) Se estableció que el porcentaje máximo de gastos de operación de todas las series de cuotas será de un 0,30% anual sobre el patrimonio.
 - (v) Se incorporó un nuevo párrafo final referido al Oficio Circular N° 335 de la Comisión para el Mercado Financiero, y con relación a dicho párrafo, se agregó un nuevo Anexo I al Reglamento Interno del Fondo consistente en una tabla que permite la actualización de la remuneración de la Administradora en caso de variación de la tasa del Impuesto al Valor Agregado.
 - (vi) Se indicó que el límite anual específico de los gastos derivados de servicios prestados por una sociedad relacionada a la Administradora no podrá exceder de un 0,3% anual del patrimonio del Fondo.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 29 – Hechos relevantes (continuación)

e) En el número I. Aporte y rescate de cuotas, de la Sección G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas:

(vi) Se eliminó toda referencia a la posibilidad de realizar rescates programados.

(vii) En la letra b) Valor para conversión de aportes, se estableció que:

"Tratándose de solicitudes de aportes realizadas un día hábil antes de las 12:45 horas, se considerará el valor cuota del día anterior al que se realizó la solicitud.

Si la solicitud de aporte es efectuada con posterioridad a las 12:45 horas se entenderá realizada a las 9:00 horas del día hábil siguiente."

(viii) En la letra e) Moneda en que se pagarán los rescates, se estableció que:

"Pesos Chilenos, en dinero efectivo o transferencia bancaria."

(ix) En la letra d) Valor para la liquidación de rescates, se estableció que:

El valor cuota para la liquidación de rescates, si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud.

Para los rescates solicitados un viernes o un día previo a uno que no sea hábil, antes del cierre de las operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día inmediatamente anterior al próximo día hábil.

Para efectos del presente Reglamento Interno, el cierre de operaciones del Fondo corresponderá a las 14:00.

Si la solicitud de rescate es efectuada con posterioridad a las 14:00 horas se entenderá realizada a las 9:00 horas del día hábil siguiente.

(x) En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, se estableció que:

Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes y rescates al Fondo son los siguientes:

Las solicitudes de aportes se realizarán mediante llamado telefónico a sus ejecutivos comerciales, envío de un correo electrónico a la Administradora o sus ejecutivos comerciales, o presencialmente mediante la firma de una solicitud, en las oficinas de la Administradora.

Las solicitudes de rescate se realizarán mediante llamado telefónico a sus ejecutivos comerciales, envío de un correo electrónico a la Administradora o sus ejecutivos comerciales, o presencialmente mediante la firma de una solicitud, en las oficinas de la Administradora.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 29 – Hechos relevantes (continuación)

Al respecto, cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus Cuotas del Fondo.

Los correos electrónicos dirigidos a la Administradora deberán ser enviados a las direcciones aportesyrescateschile@credicorpcapital.com o clienteschile@credicorpcapital.com. Dicho correo electrónico deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora. Si el aporte o rescate se solicita a través de una solicitud en las oficinas de la Administradora, dicha solicitud deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora u otro medio legal que permita comprobar la identidad del mismo.

Por su parte, El procedimiento de validación de las solicitudes de aporte y rescate recibidas por la Administradora se encuentra regulado en el Contrato General de Fondos de la misma.

Para efectos del presente reglamento interno, se entenderá por día hábil el día en que los bancos comerciales abren sus puertas al público para realizar operaciones propias de su giro."

d) En la Sección I. Otra Información Relevante, se modificó la letra a) por la siguiente: "La información relativa al Fondo que, por ley, normativa vigente y reglamentación interna del mismo, deba ser remitida directamente a los Aportantes se efectuará mediante la publicación de información correspondiente en la página web de la Administradora www.credicorpcapital.cl o a través de correo electrónico o carta enviada físicamente a su domicilio, en caso que el Aportante no cuente con una dirección de correo electrónico, a la respectiva dirección registrada por el Aportante en la Administradora."

Nota 30 - Hechos Posteriores

Con fecha 11 de marzo de 2020, la OECD declaró como “pandemia” al nuevo Coronavirus (Covid-19) debido principalmente a la fuerte expansión que ha tenido a nivel mundial, lo que ha llevado a la toma de acciones de los distintos gobiernos de los países o zonas más afectados (Sudeste Asiático, Italia, España, Estados Unidos, entre otros), como también empresas del sector privado de dichas zonas han tomado decisiones operacionales para responder al brote, generando volatilidad e incertidumbres en los mercados financieros a nivel mundial. Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos mantendrá un estricto seguimiento de esta situación, para propósitos de un adecuado y oportuno reconocimiento en los estados financieros del Fondo Mutuo Credicorp Capital Liquidez, producto de los eventuales efectos de una mayor volatilidad de divisas, caídas en los valores de mercados de inversiones financieras, baja demanda de instrumentos, bienes, generando a su vez presión en los precios, entre otros.

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos)

Nota 30 - Hechos Posteriores (continuación)

Con fecha 10 de enero de 2020, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 25.200 Unidades de Fomento (según corresponda), con vigencia desde el 10 de enero de 2020 y hasta el 10 de enero de 2021, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.